



RESOLUCION No. 0773-AD-83

Lima, 22 de Setiembre de 1983

CONSIDERANDO :

Que habiéndose promulgado la Ley 23457 que otorga Crédito Suplementario al IPD para regularizar el sobregiro autorizado por D.S. N°111-81-EF para cubrir los gastos ocasionados por la Comisión Deportiva del Seleccionado Nacional "España 82";

Que el IPD ha cumplido en su oportunidad con presentar la información contable para la Cuenta General de la República 1981, de conformidad con el "Instructivo Básico para la Cuenta General" emanado de la Dirección General de Presupuesto Público;

Que la Ley 23457 promulgada el 26 de Julio de 1982 es posterior a la fecha de presentación de la información contable para la referida Cuenta General;

Que el artículo 4° de la citada Ley, establece - que el Instituto Peruano del Deporte aprobarán el desagregado de los montos que se autorizan, a nivel de Asignación Específica;

Que es necesaria la aprobación del Presupuesto Ampliatorio del Instituto Peruano del Deporte; y

Estando a lo opinado por la Oficina Central de Administración, Oficina de Planificación y con el visto bueno de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO :- APRUEBESE en vías de regularización, a nivel Programa, Asignación Genérica, Específica, el Presupuesto Ampliatorio del Pliego 26 - Instituto Peruano del Deporte, hasta por el monto de S/.65'000,000 (SESENTI-CINCO MILLONES Y 00/100 SOLES ORO), conforme al detalle siguiente :

//..





**RESOLUCION No. 0773-AD-83**

Lima, 22 de Setiembre de 1983

- 2 -

**A) ESTRUCTURA DEL PROGRAMA SEGUN ACTIVIDAD**

- VOLUMEN 02 : INSTITUCIONES PUBLICAS
- SECTOR 13 : EDUCACION
- PLIEGO 26 : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
- PROGRAMA 1384 : DESARROLLO DEL SISTEMA
- SUB-PROGRAMA 1384.3 : EXPANSION DEL DEPORTE AFILIADO DE AFICIONADOS.

| C O D I G O | ACTIVIDAD   | MONTO             |
|-------------|---|-------------------|
| 1384.3.01   | Fomento y Apoyo a las Acciones del Deporte Afiliado de Aficionados :                                      | S/.65'000,        |
|             | -Federación Peruana de Fútbol (Comisión Deportiva - del Seleccionado Nacional "España 82") : 65'000,000.- |                   |
|             | <b>TOTAL :</b>  | <b>S/.65'000,</b> |

**B) DETALLE A NIVEL ASIGNACION GENERICA, ESPECIFICA.**

| C O D I G O | ACTIVIDAD   | ASIG.ESPECIFICA | MONTO              |
|-------------|---|-----------------|--------------------|
| 1384.3.01   | Fomento y apoyo a las acciones del Deporte Afiliado de Aficionados. | 04.11           | 65'000,            |
|             | <b>TOTAL :</b>  |                 | <b>S/. 65'000,</b> |

Regístrese y Comuníquese.



*Dr. ALBERTO MUSSO VENTO*  
 Jefe del Instituto  
 Peruano del Deporte